

FEMA Abre un Centro de Recuperación por Desastre

Release Date: septiembre 1, 2020

DES MOINES, Iowa – Un Centro de Recuperación por Desastre (DRC) abrirá en el condado de Linn el **miércoles 2 de septiembre**, para brindar a los sobrevivientes de la tormenta severa del 10 de agosto opciones para presentar documentos de su solicitud de asistencia por desastre. La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) se ha adaptado a las realidades de la respuesta durante la pandemia COVID-19 para servir a los residentes de Iowa mientras protege su seguridad y la de los empleados de FEMA.

El DRC no funcionará de manera tradicional. El centro ofrecerá servicio accesible desde su automóvil. Se pide a los sobrevivientes que permanezcan en sus vehículos durante su visita.

Los solicitantes **no tienen** que visitar un DRC para someter documentos a FEMA—ellos también pueden enviarlos por correo, por fax o someterlos en línea en disasterassistance.gov/es. La información sobre estas opciones se puede encontrar en su carta de FEMA.

Los sobrevivientes que ya se han inscrito con FEMA y se les ha pedido que proporcionen documentación adicional deben leer cuidadosamente su carta de FEMA y asegurarse de que tienen todo lo que necesitan cuando llegan al DRC.

Si usted no entiende la carta que recibió de FEMA, llame al **800-621-3362** (TTY: **800-462-7585**) entre las 6 a.m. y las 10 p.m. hora central, y pida ayuda.

El DRC de FEMA está localizado en:

El estacionamiento ubicado entre Cedar Rapids Kernels Stadium y Kingston Stadium

950 Rockford Rd. SW



FEMA

Page 1 of 3

Cedar Rapids, IA 52404

(Ingresa al estacionamiento desde la esquina de Veterans Memorial Drive y Kurt Warner Way.)

El horario del DRC es de lunes a sábado, de 9 a.m. a 6 p.m. hora central

Cerrado los domingos

El DRC permanecerá cerrado el lunes, 7 de septiembre de 2020 por motivo de la celebración del Día del Trabajo

El DRC estará abierto por un tiempo limitado y cuenta con personal de FEMA que puede escanear sus documentos y responder rápidamente a preguntas sobre los programas de asistencia por desastre.

Todos los solicitantes y personal de FEMA cumplirán con los requisitos estatales y locales vigentes para las medidas de seguridad COVID-19. Los solicitantes deben usar mascarillas y permanecerán en sus autos mientras entregan sus documentos al personal de FEMA, los cuales usarán mascarillas (u otra cubierta facial apropiada) y equipo de protección personal. El personal de FEMA tomará los documentos, los escaneará y los devolverá a los solicitantes.

Los solicitantes pueden inscribirse de las siguientes maneras:

- Vaya en línea a disasterassistance.gov/es
- Descargue la aplicación móvil FEMA para teléfonos inteligentes.
- Llame al **800-621-3362** (TTY: **800-462-7585**) entre las 6 a.m. a 10 p.m. hora central, siete días a la semana. Hay operadores multilingües disponibles.

Si un individuo no puede inscribirse en línea o por teléfono, la inscripción en el DRC está disponible.

Los documentos también podrán presentarse de cualquiera de las siguientes maneras:



FEMA

Page 2 of 3

- Por correo a: FEMA's Individuals and Households Program, National Processing Service Center, P.O. Box 10055, Hyattsville MD 20782-7055.
- Por fax a: 800-827-8112.
- O envíelos a través de una cuenta en línea de FEMA. Para configurar una cuenta en línea, visite disasterassistance.gov/es, haga clic en “Revisar Estatus” y siga las instrucciones.



FEMA

Page 3 of 3